Guatemala, 07 de Octubre de 2021

 **Oficio No. UDAI-076-2021**

Licenciada

**Carmen Azucena Chutá Perén**

Encargada de Información Pública a.i.

Unidad de Información Pública

Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Licenciada Chutá:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez deseándole muchos éxitos en su vida laboral como personal.

El motivo de la presente es para dar respuesta a lo requerido mensualmente, por su unidad, según oficio UIP-DEMI-108-2021, de fecha 05 de octubre de 2021, en el cual solicita el traslado de la información pública de oficio que de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública corresponde reportar a la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE de 2021**, para lo cual informamos que la Unidad de Auditoría Interna **no ha recibido ningún informe** final de Auditorías Gubernamentales o Privadas, practicadas a la Defensoría de la Mujer Indígena durante el mes de agosto de 2021.

La información del presente oficio se envía en formato editable y físico, como fue requerido por la Unidad de Información Pública.

Sin otro particular me suscribo de usted, muy agradecido y con todo respeto.

Atentamente,

**Lic. Elvin Giovanni Garcia Higueros**

Auditor Interno

Defensoría de la Mujer Indígena

**cc. Archivo**